

RATIFICACIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA ALCALDESA DE SAN JUAN, CARMEN YULÍN CRUZ SOTO Y LA COMUNIDAD LGBTT

Yo, Carmen Yulín Cruz Soto, de San Juan, ratifico hoy las siguientes propuestas acordadas con la comunidad LGBTT:

- Establecer como política pública del Gobierno del Municipio Autónomo de San Juan la no tolerancia al discrimen por orientación sexual, o identidad de género, dentro de todas las gestiones de empleo, uso de facilidades, contratación, prestación de servicios y cualquier otra actividad dentro de la jurisdicción del gobierno municipal.
- Revisión de Ordenanzas y Reglamentos Municipales para prohibir el discrimen por orientación sexual e identidad de género en el Municipio Autónomo de San Juan.
- Inclusión de las parejas de hecho dentro de los beneficios de plan médico del Municipio Autónomo de San Juan y en el reclamo de cualesquiera otros beneficios o servicios bajo la jurisdicción municipal.
- Adopción de medidas para prevenir, denunciar y eliminar el hostigamiento escolar por motivo de orientación sexual, o identidad de género, en las facilidades educativas dentro de la jurisdicción del Municipio Autónomo de San Juan.
- Adiestramiento efectivo a la Policía Municipal de San Juan - y a oficiales de la policía estatal que laboren en la ciudad capital - para atender los asuntos particulares de la comunidad LGBTT y para reconocer, identificar, investigar y prevenir los crímenes por motivo de prejuicio en la ciudad capital.
- Declaración del día 13 de noviembre de cada año como el Día de Concientización en contra de los Crímenes de Odio en San Juan y la organización de actividades de concientización a tales fines.
- Prohibición de la segregación de parejas del mismo sexo en los hogares, égidias o programas de vivienda o de servicios de salud auspiciados por el Municipio Autónomo de San Juan.
- Inclusión de una cláusula dentro de todos los contratos de proveedores de bienes y servicios al Municipio Autónomo de San Juan donde se establezca que dicho proveedor no discrimina por orientación sexual o identidad de género.
- Promoción del Municipio Autónomo de San Juan como una ciudad respetuosa de la diversidad y la inclusión así como segura para la comunidad LGBTT.

Este es mi compromiso según discutido y acordado hoy, 16 de julio de 2012, en conversatorio con la comunidad LGBTT en el Teatro Coribantes. A mi firma se suma la de personas de la comunidad LGBTT como prueba de nuestra responsabilidad con ellas sobre los asuntos y acuerdos expresados en este documento.



**CARMEN YULÍN CRUZ SOTO, ALCALDESA
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN**
Estado Libre Asociado de Puerto Rico